

INSTITUTO CUBANO DE OFTALMOLOGÍA Í RAMÓN PANDO FERRERÍ

Diplomado

Manejo clínico - quirúrgico del glaucoma

- Programa general
- Comité académico
- Fundamentación
- Requisitos de ingreso
- Perfil del egresado
- Objetivos
- Estructura del diplomado y otros aspectos

Programa general

Título: Manejo Clínico-Quirúrgico del Glaucoma (séptima edición)

Año académico: 2016

Especialidad: Oftalmología

Tipo de actividad: Diplomado

Sede: Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer"

Profesor principal: Dr. Ibrain Piloto Díaz

Nivel: Nacional e internacional

Profesionales a quien va dirigida la actividad: Especialistas de Oftalmología

Duración en horas: 4874 horas de ellas 1200 horas académicas (40 horas semanales x 30 semanas)

Modalidad de dedicación: Tiempo completo

Grado de comparecencia: Presencial

Matrícula: no menor de 15 diplomantes ni mayor de 30

Fecha de inicio: enero de 2016

Fecha de terminación: enero 2017 (según programación)

Comité académico

Presidente:

Dr. Ibrain Piloto Díaz

Miembros:

Dr. Ibrain Piloto Díaz

Dra. Liamet Fernández Argones

Dra. María Josefa Coba Peña

Dra. Marerneda Domínguez Randulfe

Dra. Isabel Obret Mendive

Dra. Liset Sánchez Acosta

Dra. Yuderkys Díaz Águila

Dr. Francisco Yunier Fumero González

Dra. Daylin Cárdenas Chacón

Fundamentación

Glaucoma se ha denominado a la subespecialidad clínico-quirúrgica de la oftalmología, que se dedica al estudio de las enfermedades oculares que llevan su nombre, las cuales se asocian a daño de la cabeza del nervio óptico (NO) y alteraciones en el campo visual (CV) y donde la presión Intraocular (PIO) elevada continúa siendo el factor de riesgo más importante.

Son objetos de estudio los glaucomas primarios y secundarios así como su tratamiento. La neuropatía óptica glaucomatosa es de difícil diagnóstico y manejo en la actualidad. El reto fundamental es evitar la ceguera irreversible y su impacto por las limitaciones físicas, económicas y sociales, mediante un diagnóstico precoz, lo cual requiere el uso conveniente de la nueva tecnología diagnóstica y elección adecuada del tratamiento.

El glaucoma es la segunda causa de pérdida visual, sólo superada por la catarata. Se estima que en 2020 hayan alrededor de 80 millones de personas con esta enfermedad en todo el mundo; 74% de ellos con glaucoma de ángulo abierto (GAA). La ceguera bilateral por esta causa será de casi 5 millones de personas con GAA y 4 millones con glaucoma de ángulo estrecho (GAE), pudiendo alcanzar hasta 6 y 5 millones de habitantes en el 2020, respectivamente. Cualquier esfuerzo que se haga en el enfrentamiento a estas enfermedades es ampliamente justificado.

Los recursos humanos en esta área han sido deficitarios por muchos años. Menos de una decena de oftalmólogos a lo largo del país, con diversos grados de formación, han llevado a cabo esta tarea por largo tiempo. Nuestro país, en el contexto de un reciente y amplio desarrollo de la oftalmología, y unido al extraordinario esfuerzo que supone la Operación Milagro, necesita de forma imperiosa la acelerada formación de recursos humanos en esta subespecialidad de tan alto y rápido crecimiento en los últimos 20 años. Este salto ha sido debido entre otras causas al acelerado desarrollo de los medios diagnósticos y terapéuticos así como al desarrollo de las tecnologías informáticas. Los grandes compromisos nacionales e internacionales exigen la preparación de profesionales altamente calificados

El glaucoma abarca a pacientes de cualquier grupo de edad, de aquí la importancia del conocimiento del manejo del mismo para las diferentes edades. Requiere para ello de medicamentos, muy costosos para el paciente y el país así como del conocimiento y la aplicación de técnicas quirúrgicas complejas como tratamiento definitivo en muchos casos, fundamentalmente en edades pediátricas.

La especialidad de oftalmología recientemente ha recibido un gran impulso con la introducción de nuevas tecnologías e incremento del personal en formación. Es necesario recalificar a los que ya tienen entrenamiento en glaucoma en las nuevas técnicas adquiridas y se pretende formar nuevos para que en cada

provincia y facultad se disponga de personal para atender esta rama y dar la docencia requerida. Nuevas tareas se nos avecinan con el plan Milagro, con el nuevo desarrollo de la oftalmología en el país con tecnología de punta que se propone en varios centros provinciales y los institutos de investigación con servicios de oftalmología y la formación de licenciados y especialistas de alto nivel formados en el menor tiempo posible, para cubrir las necesidades nacionales y las internacionalistas. Para ello se necesita que en cada facultad y hospital provincial a cargo de la formación de oftalmólogos exista personal dedicado y capacitado para impartir esta materia como expertos.

El propósito actual es ampliar y mejorar el sistema de docencia en el manejo del glaucoma. Se propone la formación escalonada a través de cursos de entrenamiento, diplomados y una maestría, que antes no existía, dirigida a especialistas y licenciados afines a esta rama

Requisitos de ingreso

- Especialista en oftalmología
- Tener menos de 40 años de edad
- Fotocopia de título debidamente cotejada.
- Currículum VITAE
- Carta de solicitud de matrícula del profesional.
- Carta de liberación del jefe de servicio de donde procede el aspirante, avalada por la firma del director de la institución correspondiente.
- Carta de aceptación por el Jefe de la cátedra de glaucoma (2 fotografías).
- Aceptación del comité académico del diplomado (para esto debe haber enviado previamente su solicitud, la carta de autorización y su curriculum a la secretaría docente de la facultad y a la dirección de la cátedra nacional de glaucoma del ICORPF)

Perfil del egresado

El egresado del diplomado será un profesional capaz de realizar funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en el campo que le es propio relacionado con esta temática.

Entre sus funciones asistenciales, estará el tratamiento del glaucoma haciendo uso de métodos diagnósticos y terapéuticos con tecnología de punta. Realizará un correcto examen oftalmológico profundizando en el estudio detallado de las estructuras que forman el segmento anterior y posterior del ojo, así como detectar e interpretar los síntomas y signos de los distintos tipos de glaucoma, complementar la información del segmento anterior con los estudios de BMU y el OCT de segmento anterior, interpretará y dominará la información de los estudios de imágenes del nervio óptico y la capa de fibras neuroretinianas mediante estereofotografía, OCT y HRT. Se pretende que sea capaz de analizar e interpretar los exámenes de la función del nervio óptico útiles en el glaucoma: ERG patrón y PEV multifocal. Desarrollará habilidades en el diagnóstico e indicación de la terapéutica adecuada en los diferentes tipos de glaucoma y será capaz de ejecutar la terapéutica quirúrgica en los diferentes tipos de glaucoma realizando procedimientos láser y cirugía convencional.

De igual forma, podrá cumplir labores administrativas dirigiendo a otros profesionales con espíritu y trabajo de equipo y se subordinará a los directivos de su servicio, departamentos y unidad, ejerciendo el cuidado, conservación, planificación y ahorro de los recursos materiales puestos a su disposición. Contribuirá a la docencia del personal de menor nivel utilizando los medios y nuevas técnicas de la información y la computación con el despliegue de técnicas educativas con los pacientes, familiares y demás compañeros de trabajo; de igual modo, participará y llevará a cabo investigaciones sobre el tema y otros que se le designen para el aporte de soluciones a los problemas de salud de sus pacientes, otros problemas reconocidos en el centro laboral y aquellos del Sistema Nacional de Salud en los que empleará los métodos científicos y los principios éticos de toda investigación. Este egresado, desarrollará los valores ético-morales acordes con nuestra ética y sistema social en cada una de sus actuaciones y conductas; teniendo como prioridad en todas sus acciones, la salud y calidad de vida de sus pacientes.

Objetivos

General

- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la clínica y la cirugía del glaucoma por parte de los diplomantes.

Específicos

- Saber hacer exámenes especializados como la tonometría y la gonioscopia.
- Realizar la correcta evaluación estructural y funcional del nervio óptico.
- Saber hacer el análisis e interpretación de las imágenes del nervio óptico y la capa de fibras neuroretinianas obtenidas mediante estereofotografías, tomografía de coherencia óptica y tomografía retiniana de Heidelberg.
- Saber hacer el análisis e interpretación de las alteraciones glaucomatosas funcionales del nervio óptico a través del campo visual y exámenes electrofisiológicos.
- Conocer y elegir la terapéutica médica y/o quirúrgica adecuada en los diferentes tipos de glaucoma.
- Aplicar las diferentes técnicas quirúrgicas láser.
- Aplicar las diferentes técnicas para el tratamiento quirúrgico del glaucoma.

Estructura del diplomado y otros aspectos

- La estructura del diplomado comprende: organización de los módulos según cursos, temas, horas y formas de aprendizaje.
- El programa lo solicitará el diplomante aprobado al presidente del comité académico: [Dr. Ibrain Piloto Díaz](#).